



SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

Espíritu Científico en Acción
Por una cultura científica y de innovación en Baja California
Revista de divulgación científica y tecnológica de la Secretaría de Educación y Bienestar Social

Secretaría de Educación y Bienestar Social

DIRECTORIO

José Guadalupe Osuna Millán
Gobernador del Estado de Baja California

Cuauhtémoc Cardona Benavides
Secretario General de Gobierno

Javier Santillán Pérez
Secretario de Educación y Bienestar Social

Raúl Alemán Salazar
Subsecretario de Educación Media Superior, Superior, Formación Docente y Evaluación

Iván López Báez
Director de Educación Media Superior, Superior e Investigación

Mitzi Monge
Coordinadora de Comunicación Social e Imagen

Toda correspondencia enviar a:
Sistema Educativo Estatal
Calzada Anáhuac No. 427,
Colonia Ex Ejido Zacatecas,
Mexicali, B.C., México, C.P. 21090.
Tel. y Fax: (686) 559-88-27
o al (686) 559-88-33

Correo electrónico:
revista.espiritu.cientifico@gmail.com
investigacion@educacionbc.edu.mx

Archivo fotográfico del Sistema Educativo Estatal y de internet.

CONTENIDO

Mensaje	1
José Guadalupe Osuna Millán Gobernador del Estado de Baja California	
Presentación	2
Javier Santillán Pérez Secretario de Educación y Bienestar Social	
Artículo	
* Los estudios de posgrado: entre la necesidad de formación y la urgencia de credencialización	3
Relatorías	
* Feria 2011: "Hoy jóvenes seguros en preparatoria"	17
* Primera Semana Estatal de Evaluación "La evaluación en la educación de Baja California: Construcción de una cultura"	22
Artículos	
* Las Wikis: Un recurso de poiesis en la escuela	34
* Sistema de Información Académica Estudiantil. Herramienta tecnológica educativa en apoyo a la tutoría en el Nivel Superior	43
* Escenario futuro de la esneñanza del Derecho Procesal Penal en las insturiciones de educación superior ante el nuevo Sistema de Justicia Penal	58
Normas editoriales	71



Versión digital en la página
www.educacionbc.edu.mx

"Espíritu Científico en Acción: Por una cultura científica y de innovación en Baja California"
Año 7, Número 14, Julio-Diciembre de 2011
ISSN-1870-3984
Reserva de derechos: 04-2008-111410250800-102
Revista indizada en Latindex-UNAM

D.R. © 2005. Secretaría de Educación y Bienestar Social de Baja California, México.
Espíritu Científico en Acción es una publicación periódica de divulgación, difusión y comunicación de la Secretaría de Educación y Bienestar Social de Baja California, Calzada Anáhuac No. 427, Colonia Ex Ejido Zacatecas, Mexicali B.C., México. Con ISSN-1870-3984 otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. El presente volumen corresponde al periodo julio-diciembre de 2011. Las apreciaciones de los autores de los artículos contenidos en la presente edición, no reflejan necesariamente la opinión de la Secretaría de Educación y Bienestar Social de Baja California. Se autoriza la reproducción parcial o total de los artículos siempre que se mencione la fuente.



Mensaje

MENSAJE

Cultivar el hábito de la lectura...

Los niños y jóvenes bajacalifornianos darán mejores frutos si cultivamos en ellos el hábito de la lectura. Ya que está comprobado que leer cotidianamente no sólo sirve para adquirir conocimientos, mejorar las capacidades expresivas tanto orales como escritas, en particular para reforzar la buena ortografía. Leer también es un entretenimiento, diversión y efectivo ejercicio para agilizar el pensamiento y desarrollar la inteligencia.

Además de libros escolares, boletines o revistas; es muy conveniente leer literatura apropiada para cada edad, lo que constituye uno de los mejores ejercicios cerebrales para estimular nuestra imaginación con la que podemos remontarnos a lugares desconocidos reales o ficticios. Para experimentar emociones y conmovernos con las aventuras de los personajes y situaciones que narra el escritor. Al tiempo que podemos apreciar valores y contrastarlos frente carencias y limitaciones del ser humano. Y con ello, normar mejor nuestro criterio para la vida diaria al mismo tiempo que acrecentamos nuestro nivel cultural.

Ahora bien, debemos reconocer que nuestro país tiene un porcentaje muy bajo de lectores habituales. Pero si sólo lo reconocemos y cada quien no hace la parte que le corresponde para solucionar esta grave deficiencia nos seguiremos rezagando en un mundo plenamente globalizado. Pero cuidado: No hay que ver la lectura como una obligación tediosa; sino que habrá de convertirla en una sana costumbre que deben practicar todos los miembros de la familia y la sociedad...

Es cierto, hoy en día los niños y jóvenes tienen a la mano varios dispositivos y espacios tecnológicamente desarrollados que captan mayormente su atención: La televisión, los videos y, sobre todo, las computadoras resultan muy atractivos para ellos. Pero también es verdad que muchos de sus contenidos no son convenientes y hasta llegan a ser nocivos. Y más preocupante aún es saber que un importante número de padres de familia ni siquiera están enterados de lo que ven y aprenden sus hijos por dichos medios electrónicos producto de la tecnología más avanzada.

Pero no vaya a creer que nos oponemos al desarrollo tecnológico. Por supuesto que no. Vivimos la Era de la Tecnología de la Información y activa o pasivamente somos parte de ella. Por lo tanto hay que aprovechar dichos avances en nuestro beneficio y, sobre todo, en beneficio de la juventud. Y leer un buen libro incluso a través de la computadora siempre será de provecho.

Por ello dedico estas líneas en la revista *Espíritu Científico* para invitar a todos los adultos a que lean más y al mismo tiempo sean promotores de la lectura entre los jóvenes y niños que viven en Baja California. Los frutos serán en beneficio de todos.

JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN
GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Cordialmente



iQue BC nos una!

SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL



Presentación

PRESENTACIÓN

El esfuerzo por apoyar la labor docente y con ello la mejora de los resultados educativos es una tarea inmanente de los actuales gobiernos. Por ello el interés de divulgación acerca del estado del conocimiento que desarrollan los docentes e investigadores como un elemento para enriquecer la generación de propuestas de mejora al interior del aula, y así favorecer la elección del alumno ante la gran variedad de alternativas para la generación de un aprendizaje innovador.

Desde esta perspectiva, es relevante presentar el núm. 14 de la *Revista Espiritu Científico en Acción*, que plasma el esfuerzo de directivos y académicos en una de las más importantes tareas en el estado: la educación de sus ciudadanos en sus diferentes ámbitos y niveles.

En esta edición se incluye la reseña correspondiente a la Primera Semana de Evaluación que tuvo lugar del 22 al 25 de marzo del 2011, la cual significó un espacio de análisis, discusión e intercambio de experiencias asociadas a la evaluación educativa hacia la consolidación del trabajo en las instituciones de Educación Básica y Media Superior.

En el mismo sentido, se incorpora un relato de la **Feria 2011: Hoy jóvenes seguros en Preparatoria** celebrada en la ciudad de Tijuana los días 6 y 7 de octubre del año en curso, en la que participaron más de dos mil jóvenes de diversos Subsistemas de Educación Media Superior en una jornada de conferencias, talleres y foros, así como exposiciones sobre temas de salud para el adolescente.

Asimismo, se presenta el artículo de la Dra. Lacavex Berumen denominado “Escenario futuro de la enseñanza del Derecho Procesal Penal en las Instituciones de Educación Superior como una alternativa al Nuevo Sistema de Justicia Penal”, aludiendo a la imperiosa necesidad de que se responda a los requerimientos del sistema acusatorio adversarial.

A su vez, la Dra. Mungaray Lagarda destaca la integración de las prácticas escolares con las destrezas asociadas y el uso de tecnologías desde una perspectiva netamente humana sobre su desempeño en las redes, con su aportación “Las wikis: un recurso de *poiesis* para la escuela”.

De igual manera, se encuentra un llamamiento a la reflexión y a la revisión del compromiso que implica estudiar un posgrado como opción formadora y de desarrollo laboral, trabajo realizado por el Dr. Molina Hernández y el M.C. Jorge Ramírez Acosta.

Por último, destaca el artículo “Sistema de Información Académica estudiantil. Herramienta Tecnológica educativa en apoyo a la tutoría en el nivel Superior”, una interesante propuesta de cambio académico-administrativo en la gestión y creación de programas específicos para la atención y acompañamiento del alumno universitario, desarrollada por un grupo intercolegiado de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, y la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California.

Sirva, por tanto, este nuevo número de *Espiritu Científico en Acción* como un aporte más del Sistema Educativo Estatal para enriquecer el análisis y la discusión del quehacer educativo en Baja California.

JAVIER SANTILLÁN PÉREZ
Secretario de Educación y Bienestar Social



Opción para muchos, *privilegio* de pocos

LOS ESTUDIOS DE POSGRADO: ENTRE LA NECESIDAD DE FORMACIÓN Y LA URGENCIA DE CREDENCIALIZACIÓN

Mtro. Jorge Ramírez Acosta. Docente-Investigador de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 021 Mexicali. Candidato a Doctor en Ciencias en el Uso, Manejo y Preservación de los Recursos Naturales, por el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste. / Dr. José Luis Molina Hernández. Profesor-Investigador Unidad 021 Mexicali. Doctor en Ciencias Sociales por el Colegio de la Frontera Norte. Integrante del equipo fundador del Programa de Maestría en Educación, Campo Educación Ambiental, de la UPN, Unidad Mexicali.

RESUMEN

Estudiar un posgrado es uno de los principales mecanismos para mejorar la práctica docente de los académicos del Sistema Educativo Mexicano. Sin embargo, para que esto realmente cumpla con su objetivo, es necesario que el aspirante a ingresar al posgrado reúna al menos tres características: disposición y disponibilidad, un conocimiento aunque sea mínimo del campo, y una relativa claridad en torno a lo que ofrece el programa elegido. Cuando no se tiene claro lo que se quiere estudiar, se llegan a desarrollar actitudes en contra de las exigencias de estudio, aparecen formas de simulación con las que se aparenta cumplir, y se incurre sistemáticamente en posturas descalificatorias hacia el programa elegido.

Con el presente análisis -que parte de una base testimonial- buscamos propiciar la reflexión y la revisión del compromiso que implica estudiar un posgrado como opción formadora y de desarrollo laboral, independientemente de la orientación o campo del conocimiento que se aborde.

Palabras clave: Posgrado en educación; Educación ambiental; Vocación; Evaluación; Estudio.





INTRODUCCIÓN

La formación de un nuevo profesionista se presenta como una exigencia impostergable para enfrentar el complejo momento histórico que vivimos. Hoy día, es común escuchar en diversos foros académicos y espacios institucionales reflexiones en torno a la necesidad de que las instituciones de educación superior e investigación científica adecúen sus programas y procesos de formación al contexto histórico vigente, con el propósito de que los conocimientos, habilidades, experiencias e información adquiridos, contribuyan a generar nuevas alternativas de solución a los desafíos sociales y ambientales (Arias, 2001).

Entre los dilemas que enfrentan los profesores y otros profesionistas luego de obtener el grado de licenciatura, están los siguientes: ¿qué alternativas existen para continuar sus estudios? ¿Un posgrado, un diplomado, un seminario? ¿Qué institución imparte lo que se ajuste a su interés y sus posibilidades de tiempo?

De las diversas opciones académicas, es el posgrado el nivel al cual se han venido incorporando un buen número de docentes en servicio (indistintamente del sistema y el nivel), al igual que otros que no se desempeñan en las aulas; los primeros, en la mayoría de los casos, con el fin de incrementar sus conocimientos y, por ende, mejorar su práctica docente y/o su desempeño profesional.

I. REFLEXIONES PREVIAS A LA DECISIÓN DE ESTUDIAR UN POSGRADO

Peña (1997), establece que antes de ingresar a un posgrado (y esto se aplica tanto para la licenciatura como para otros niveles de la enseñanza), el aspirante deberá hacer un análisis serio de lo que persigue y de su propia intención. Al margen de si es éticamente válido o no, un porcentaje significativo de los aspirantes decide estudiar un posgrado básicamente por el hecho de que les habrá de ser útil para sumar puntos que les permitan ubicarse en

mejores puestos en sus trabajos, ya sea en instituciones académicas o de otro tipo; otros ingresan porque consideran que este esfuerzo les habrá de redituarse una mejor preparación, aunque no saben a ciencia cierta cuál será ésta, ni cómo habrá de repercutir en su futuro académico y/o laboral.

Es fundamental que quienes deciden hacer estudios de posgrado o de otro tipo, tengan claro lo que persiguen al terminar esta nueva etapa de su preparación. Sin embargo, hacer un examen de conciencia como éste implica no sólo pensar en si se tiene realmente la intención de estudiar (es decir, de realizar el ejercicio intelectual que requiere esta actividad), sino que además se deberá tener claro si en verdad se tiene interés en el campo u orientación del posgrado al que se pretende ingresar. Hay que reflexionar, sobre todo, en lo que se pondrá en práctica luego de egresar, y revisar cómo se aplicará lo aprendido.

Desafortunadamente para los que ingresan sin tener clara su elección de estudio, al incrementarse las exigencias académicas y de trabajo desarrollan actitudes poco adecuadas para su propio aprendizaje, e incurrir en descalificaciones hacia la propuesta académica y al trabajo de los docentes, además de instaurar formas de simulación para aparentar que “cumplen sin estar cumpliendo”.

El objetivo de este trabajo es analizar esas actitudes, comportamientos y posturas que se asumen previamente y durante el tiempo de estudio de quienes ingresan a estudiar un posgrado en Educación, sin tener claridad de lo que realmente pretenden obtener para su formación en este nivel. Tomaremos como ejemplo la Maestría de Educación, Campo Educación Ambiental (a partir de aquí, MECEA), aunque hay elementos para suponer que esto también sucede en otros niveles y posgrados.

Con esto se pretende aportar elementos para motivar a los potenciales aspirantes a ingresar a un programa de posgrado para que realicen una reflexión profunda con respecto a su vocación de estudio, y al compromiso que implica el posgrado como opción formadora y de desarrollo profesional, independientemente de la orientación o campo del conocimiento que se aborde.

La formación de un nuevo profesionista se presenta como una exigencia impostergable para enfrentar el complejo momento histórico que vivimos.



II. EL PROGRAMA DE REFERENCIA: LA MAestrÍA EN EDUCACIÓN, CAMPO EDUCACIÓN AMBIENTAL (MECEA)

La MECEA nace en octubre de 1993, como una opción de formación para los profesores en servicio del sistema formal de enseñanza (profesores de Preescolar, Primaria, Secundaria y Preparatoria principalmente). Dos objetivos primordiales son los que fundamentan a dicho programa de posgrado: 1) aportar elementos de solución a la problemática ambiental y, 2) proporcionar elementos teóricos y prácticos para la mejora de la práctica docente, desde donde se espera que sean generadas dichas propuestas de solución, considerando que la educación es la base fundamental de todo este proceso.

La propuesta busca contribuir desde el ámbito de la educación a la formación de las generaciones actuales, en beneficio de las generaciones futuras (*Ramírez Acosta, en prep.*). Sin embargo, dado lo diverso del contexto ambiental, se han incorporado al posgrado profesionistas del área de la salud humana y animal, así como de diversas disciplinas (Psicología, Ciencias Sociales, Biología, Ciencias Agrícolas, Ingeniería, Oceanología, Arquitectura y Ciencias de la Comunicación, entre otros). Esto ha propiciado la interacción de diversas profesiones que ha beneficiado la riqueza del discurso, pero a la vez ha desfavorecido lo metodológico, dado lo diverso de las necesidades formativas que cada profesión tiene, principalmente de aquellos ajenos al ámbito de la Educación Básica. La pregunta sería: ¿por qué se les acepta?. Tratando de responder a esto último, es posible que con ello se busque atender lo establecido en la Conferencia sobre Educación Ambiental de Tbilisi (1977), donde se apuntó que todos los miembros de la comunidad humana deberían tener acceso a la educación ambiental, y que estos programas deberían incentivar al público en general al involucramiento tanto en la comprensión como en la solución de los problemas ambientales.

Asimismo, es necesario que los programas de educación ambiental sirvan también a los diversos profesionales (ingenieros, planificadores urbanos, arquitectos, médicos, docentes, administradores industriales, etc.), investigadores y especialistas en materia ambiental, cuyas actividades tienen un impacto directo sobre el medio ambiente (*CEC, 1997*).

González (1993, en: *González 1998*) menciona que el gremio de los educadores ambientales se compone de una enorme diversidad de sujetos, entre los que encontramos profesionales de muy variada formación y experiencia. Aunque esto podría representar ventajas, la falta de sistematización y de una orientación mejor definida de la acción pedagógica ha dificultado la tarea de formular proyectos integrados.



III. EL PRIMER ACERCAMIENTO: DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS A LAS NECESIDADES LABORALES

La experiencia directa en la MECEA nos indica que un porcentaje mayoritario de los aspirantes no demuestran tener una vocación clara por el campo de lo ambiental, hecho que pretenden ocultar para no evidenciar que su principal interés es lograr el registro formal en el programa, obligados por la presión de los tiempos laborales y la urgencia de obtener un documento. Es preocupante que en general los aspirantes llegan a la maestría sin conocer lo básico de la propuesta: ¿En qué los formará? ¿Qué impacto tendrá en los procesos de enseñanza aprendizaje de su práctica docente y/o en su actividad profesional? ¿Qué procesos o materias les darán los elementos para elaborar, implementar y/o evaluar propuestas que ayuden a resolver la problemática ambiental?

IV. RAZONES Y CONDICIONES PARA ESTUDIAR UN POSGRADO: ¿POR QUÉ LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, CAMPO EDUCACIÓN AMBIENTAL?

Independientemente de las razones, al aspirante se le hacen una serie de preguntas concretas buscando identificar su potencialidad como educador ambiental, sobre todo: qué lo motiva a estudiar este posgrado. En muchas ocasiones aceptan que no pueden o no deben quedarse sin estudiar, aunque tengan que cambiar de opción porque la que les interesaba en principio, o ya la cerraron, o les resulta muy cara.

Hay quienes consideran que encontrarán todas las respuestas a sus necesidades -de hecho, cuando uno decide seguir estudiando eso espera encontrar-, y dada la experiencia que tienen en educación, aquellos que son parte del sistema educativo creen que no les exigirá mayor esfuerzo que hacer acto de presencia en las sesiones de trabajo. Claro, siempre y cuando no les impida asistir a actividades sociales o laborales que se traslapen con las horas de trabajo de la maestría.

Algunos se guían por el nombre del programa; quieren entrar a estudiar algo relacionado con el medio ambiente y conciben como sinónimos los términos Educación Ambiental, Ecología y Ciencias Ambientales, confusión que no es rara aún en la actualidad, e incluso hay quienes todo lo reducen a la Biología o a la Ecología. Gaudiano (1993b: 215) menciona que en nuestro país esta confusión se ha

laboral". Algunos más quieren resolver problemas de residuos sólidos, reciclaje o contaminación del aire, pero de los otros, no de los propios.

Aunque cabe reconocer que entre los aspirantes también llegan algunos interesados en ampliar sus conocimientos en el contexto ambiental y buscan adquirir elementos teóricos y metodológicos para diseñar, elaborar, implementar, gestionar y evaluar proyectos de desarrollo y participación social, ya sea para formar a los infantes y/o jóvenes, dependiendo del nivel de educación donde ellos se desarrollan -tanto en valores ambientales, conocimientos, aptitudes y participación activa-, o para buscar intervenir con sus propuestas educativas en las áreas rurales, además de mejorar sus prácticas docentes, tal como se establece en los objetivos de la maestría, y con eso aportar elementos para la solución de la problemática ambiental a una escala local.



dado muy frecuentemente, como lo ilustra el hecho de que la educación ambiental se ha entendido como la enseñanza de la Ecología, lo cual cercena los componentes sociales y económicos que tendrían que integrarse a los proyectos.

Otra de las preguntas es: ¿para qué te servirá y cómo aplicarás lo aprendido en la maestría una vez que egreses? Están quienes desde el inicio afirman que lo saben todo en relación a la temática y que no vienen a aprender algo nuevo sino que necesitan un documento para acreditar el grado y tener un estatus superior en el ámbito donde se desenvuelven, por lo que aprovechan esa posibilidad para "la superación

En el mismo sentido están quienes esperan encontrar respuesta de cómo diseñar programas para la alfabetización ambiental; para el manejo adecuado de residuos peligrosos industriales o agrícolas, o bien, buscan mejorar su desempeño dado que están en algún departamento relacionado con la educación ambiental en dependencias gubernamentales o empresas privadas. En relación a los tiempos disponibles, se les pregunta: ¿qué tanto tiempo le puedes dedicar a las tareas de buscar información, seleccionar, leer, sistematizar, preparar exámenes, ensayos, participar en salidas al campo, etc.? La respuesta más usual es: "¡Tengo toda la disposición del mundo!"

Algunos se guían por el nombre del programa; quieren entrar a estudiar algo relacionado con el medio ambiente y conciben como sinónimos los términos Educación Ambiental, Ecología y Ciencias Ambientales.

Con relación al conocimiento básico del campo ambiental, al menos durante el tiempo que se participó en la etapa del proceso de entrevista, selección y registro, de cada veinte que solicitaron el ingreso, en promedio sólo tres mostraron un conocimiento básico del campo. En general aceptan que aunque no existe claridad del todo, necesitan mejorar lo que hacen o quieren trabajar algo sobre educación ambiental y eso los hizo decidirse por este programa.

V. LA TRAYECTORIA EN EL POSGRADO: ¿METAMORFOSIS, MAQUILLAJE O ADAPTACIÓN?

Una vez inscrito el ahora estudiante, tendrá que cumplir con las materias de la MECEA y con una serie de actividades extracurriculares, las cuales se han mantenido y mejorado semestre tras semestre, como son: los talleres con especialistas e investigadores de otras instituciones que colaboran con el programa; las estancias en campo que están en función de los recursos que en ocasiones aporta la universidad y en otras los estudiantes; y cursos cortos, talleres, conferencias, seminarios o foros tanto, en la institución como en otras instituciones que desarrollan actividades relacionadas con la temática ambiental.

Además de la participación en eventos relacionados con la temática ambiental que se organizan en el municipio, y las relacionadas con fechas definidas donde es obligatoria la participación, por ejemplo

las jornadas ambientales que se celebran en el Día Mundial del Medio Ambiente. Pero entonces se presenta un problema serio: algunos estudiantes no consideran obligatorio asistir a estos espacios de intercambio académico si no es en el horario y días de la semana en que se imparte la maestría, por lo cual no los atienden, y desde su visión la MECEA se reduce a tomar las clases necesarias para la evaluación final del curso. Esta visión debe cambiarse, porque lo ambiental -al igual que otros campos- como campo de intervención y acción implica un compromiso de formación continua, dada su complejidad y dinamismo, y la MECEA trata de fortalecer su formación mediante estos espacios, por lo que el estudiante necesita modificar sus posturas con relación a estas actividades adicionales.

Con respecto a los horarios de trabajo en la MECEA, se observa que hay quienes llegan tarde hasta una hora -o más en algunos casos- esgrimiendo el argumento de que en su trabajo salen justamente a la hora en que inician las clases, y aunque parezca ilógico, ellos conciben su retraso como algo normal porque "así los aceptaron".

Con respecto a la permanencia en clases, algunos se van temprano porque deben ir a comprar algo o a recoger algún material, o tienen otra clase en otro lado y no quieren llegar tarde, al fin que ya registraron su asistencia en las listas de control. Otro situación problemática se observa en la regularidad con la que



asisten: ha habido estudiantes que se han ausentado por períodos prolongados, y luego se justifican aduciendo: “Mi trabajo me demanda que me ausente de la ciudad en el transcurso del semestre más de cinco semanas, no voy a dejar de trabajar; si quieren darme de baja, háganlo”.

Otros no se registran al inicio del semestre por atender asuntos personales, y una vez que los atienden, independientemente de lo avanzado de los cursos, regresan y solicitan incorporarse al programa, partiendo de la siguiente idea: “de todas maneras no van tan avanzados, si hay necesidad de entregar trabajos los entrego, es que no quiero perder el semestre”. En general no se les permite registrarse, pero hay quienes abogan porque se les permita, cuestión que es sumamente discutible.

Ahora bien, ¿Qué sucede con la búsqueda de información por parte de los estudiantes? ¿Cuántos de ellos conocen el acervo bibliográfico que tenemos en nuestra universidad?

ción en general; consideran más fácil acarrear un compendio de copias fotostáticas (sobre la base del principio universal de los maestrantes: “¡Sácale copias y me las pasas!”), que asumir su compromiso de prepararse. Aquí podría cuestionarse acerca de qué tan actualizado está nuestro acervo bibliográfico y qué tanto los responsables de este posgrado se han preocupado por actualizarlo. Puede adelantarse que, si bien no es fácil encontrar una biblioteca con los últimos avances en el campo, en la de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad Mexicali, se ha trabajado constante y consistentemente en su actualización; no obstante, la mera existencia de los últimos materiales publicados no asegura su consulta.

En el mismo sentido podemos preguntarnos cuántos de los alumnos han consultado al menos una revista especializada en educación ambiental antes de su ingreso o, incluso, ya en el transcurso del programa de maestría. O bien, cuántos han navegando en Internet para encontrar una página electrónica relacionada con la temática en cuestión y obtener algo de información al respecto. Desafortunadamente no está muy desarrollada la práctica de buscar revistas especializadas ni portales electrónicos para consultar o bajar información, y después algunos tienden a culpar a los docentes de las deficiencias de su acervo de conocimientos. Pero si nos atenemos a la filosofía del programa, los estudiantes son corresponsables de su formación y copartícipes del desarrollo del programa. ¿Por qué es así? Generalmente los estudiantes se conforman con materiales compilados en una antología, que agrupa los materiales de trabajo del semestre, ¿para qué consultar otras opciones que pueden ser importantes para su preparación? Muchos no consideran obligación



¿Con qué frecuencia la utilizan o buscan algo más de lo que se les ofrece en cada uno de los cursos? La experiencia nos indica que desafortunadamente no son muchos los que se preocupan por consultar la biblioteca y buscar algo más que pueda enriquecer su participación en clase y su forma-

buscar información adicional (“No tengo por qué hacerlo, no está en el programa de trabajo entregado al inicio del semestre”, dicen algunos), a pesar que en el nivel de posgrado se busca que los maestrantes logren una mayor preparación que responda a sus requerimientos personales en la construcción de su objeto de conocimiento. Respecto al equipamiento general del lugar, es decir, qué tan equipado está el programa o la universidad misma, y si esto permite al estudiante realizar sus tareas básicas de búsqueda, procesamiento e impresión de la información, cabe mencionar que sí existe el equipamiento básico para hacerlo, pero su existencia no garantiza su uso, y existen estudiantes que no saben utilizar el equipo, según lo expresado por ellos mismos (*Observaciones personales, 2006*), o bien sólo saben revisar su correo electrónico. También se registran otras actitudes y comportamientos, de los cuales sólo mencionaremos algunos con el ánimo de propiciar una reflexión en torno a ellos.

Por tratarse de una Maestría en Educación y por la experiencia docente que muchos de ellos tienen en el sistema de Educación Básica, algunos estudiantes parten de un supuesto prejuicioso: “Los maestros son más jóvenes y, por ende, tienen menos experiencia que yo, así que difícilmente me enseñarán algo, dada la experiencia que yo tengo”.

Por otra parte, los tiempos de estudio prometidos en la entrevista inicial se acortan y resulta que no pueden dedicarle más allá de lo que las sesiones programadas en la semana les demandan. Entre las justificaciones más recurrentes se mencionan: “Tengo doble plaza; soy directivo, tengo muchos documentos que llenar; debo atender muchas escuelas, por lo cual no tengo tiempo para leer; mi carga de trabajo no me permite buscar la información ni leer, menos aún preparar exposiciones para presentarlas en clase”. Además, hay quienes se vuelven súbitamente expertos en la temática ambiental y consideran sin sentido los materiales o actividades propuestas, evadiendo con esto el trabajo en clase. ¿Será porque no es lo que querían estudiar y tienen miedo a enfrentar esa realidad? ¿O porque implica un esfuerzo intelectual que no están dispuestos a realizar? La respuesta dada por un estudiante, que refleja la opinión de otros, ilustra la razón de fondo: “¿Pero eso para qué se ocupa?: Uno ya está grande; ya estoy a punto de jubilarme; sólo quiero el papel para recategorizarme”.

Otra situación se da cuando los que no son profesores consideran que no es éste el programa que buscaban. Entre ellos están principalmente los que necesitan adquirir elementos teórico-metodológicos para conducir estudios de impacto ambiental, de análisis de riesgo, para elaborar planes de manejo y/o explotación de algún recurso natural. Ante esto, con frecuencia culpan y descalifican al posgrado: “¡No es la maestría que esperaba!”; pero dado el tiempo que han invertido optan por permanecer, aunque ya no con el mismo interés de inicio, y sí con una actitud negativa hacia la MECEA en su conjunto.

Cabe resaltar, no obstante, a aquellos que a pesar de darse cuenta que su elección no fue la más acertada, aceptan el reto y permanecen en el programa con la decisión de prepararse; siguen buscando la asesoría de los docentes y allegados al programa, aprovechando las ventajas en infraestructura de la maestría y de la universidad en general.

VI. EL MOMENTO DE EVALUAR: ENTRE EL ENSAYO, EL EXAMEN Y EL OLVIDO

Algunos estudiantes de la MECEA tienen la creencia errónea de que las evaluaciones son antipedagógicas e innecesarias, y consideran que con asistir (cuando lo hacen) es suficiente para acreditar. Para nosotros, la evaluación es un elemento fundamental del proceso enseñanza aprendizaje, ya que permite estimar los avances y retrocesos del trabajo individual y colectivo a lo largo del curso, tanto en los estudiantes como en los académicos.

¿Cómo y por qué evaluar? Existen diferentes formas. Por ejemplo, solicitar un ensayo, opción que suele presentar un problema ya que con frecuencia se acaba entregando una transcripción de las obras compiladas en la antología. No siempre existe el trabajo serio de lectura, análisis y discusión que implica este tipo de ejercicios.

Adicionalmente, pocos refieren adecuadamente los documentos revisados, con lo cual se incurre en una apropiación más o menos inconsciente de ideas de los autores consultados, y en ocasiones hasta se intenta hacer pasar esas ideas como propias. Además, algunos manifiestan que hacen el trabajo una noche o unas horas antes de ser entregado, lo cual justifican con el siguiente argumento: “Es que yo trabajo mejor bajo presión”.

Es difícil que pueda existir un proceso de análisis y generación de ideas en estas condiciones. Frente a las exigencias características del posgrado en lo que respecta a las cargas de lectura y de producción escrita, encontramos frases recurrentes como: “Es que tenemos mucho trabajo”; “Todos nos están pidiendo algo”; “Mejor me voy a dar de baja”.

Otra concepción errónea consiste en que algunos creen que presentando un documento con un texto impreso, automáticamente les da derecho a una calificación aprobatoria. En realidad no es así, ya que previamente se debe hacer una evaluación detenida al respecto y, entonces sí, emitir una calificación.

También se observa una notable resistencia a la evaluación a través de exámenes (“para nada, eso es antipedagógico”, “¿por qué debo ser evaluado?”, “¡El que sabe soy yo, no usted!”). El origen de la resistencia a la evaluación vía examen puede residir en que implica leer y comprender lo que el autor o los autores discuten y comunicarlo por escrito in situ, en un lapso de tiempo relativamente breve.

Sería interesante que el proceso de evaluación se relacionara con el abordaje por equipo de problemáticas reales y solucionadas como tales colectivamente. Proceder de esta manera permitiría valorar hasta qué punto se han tenido avances en la propuesta de soluciones integrales a problemáticas reales en el contexto ambiental.

En general, podemos señalar que estudiar un posgrado en un campo tan complejo como lo es la educación ambiental no depende sólo de la infraestructura, o de las ganas o la necesidad de hacer algo; requiere también de vocación, lo cual implica realmente tener claridad y sentir gusto y entusiasmo por lo que se va hacer, requisitos elementales para un buen desempeño en los estudios o en cualquier otra actividad.

Un posgrado exige mucha preparación y obliga a un esfuerzo considerable, el cual reditúa en capacidades laborales que colocan al egresado en condiciones muy superiores a las que tenía al terminar la licenciatura o antes de ingresar a la maestría. El programa proporciona elementos adicionales para mejorar la práctica docente y el desempeño profesional.

Reflexiones

CONSIDERACIONES GENERALES

- Aquellos que se interesen en estudiar un posgrado deben estar conscientes que implica más que sólo asistir, hablar por hablar, o caer en poses; significa establecer un compromiso consigo mismo y con la comunidad, a través de la elaboración de propuestas para la solución de los problemas sociales y ambientales, cuyas consecuencias enfrentamos diariamente.
- Quienes pretenden ingresar a estudiar y no han evaluado cuidadosamente el esfuerzo que habrá de requerirles, les sugerimos un ejercicio de reflexión antes de decidirse, ya que una vez dentro, deberán adquirir una fuerte disciplina de trabajo que les permitirá, a los que así lo consigan, elevar los estándares de calidad de su vida académica, laboral y personal.
- Para los que ya estando integrados a un programa de posgrado se “quejan” del mismo, les conviene trascender la mera asignación de culpa a un factor externo, y reflexionar en términos de corresponsabilidad: ¿Están en el campo del

conocimiento que realmente les interesa? ¿Consideraron las alternativas suficientes para decidir, es decir, cuántos programas de posgrado revisaron antes de registrarse en el que cursan o pretenden cursar?

- En general, sean o no parte del sistema formal de enseñanza, les ayudaría reflexionar en torno a su práctica profesional: ¿Han pasado del terreno del discurso al de la práctica? ¿Han aplicado nuevas metodologías? ¿Han identificado y solucionado problemáticas que antes no identificaban ni sabían cómo resolver? ¿Han elaborado nuevas propuestas de desarrollo? Si la respuesta a algunas de las preguntas anteriores es afirmativa, significa que el programa en el que participan sí les aporta elementos de superación, a pesar de que en el momento presente no les quede del todo claro.
- Para la planta académica del programa referido, se plantea el desafío de reflexionar sobre su quehacer en las aulas, más allá de la vieja creencia según la cual los programas deben tener muchos alumnos para justificar su existencia y partir de su propia filosofía pedagógica -si se tiene conciencia de tal filosofía- y de la naturaleza de sus fundamentos.
- Es necesario reflexionar sobre el tipo de estudiantes que se requiere formar: si egresados en grandes cantidades aunque sin completar su proceso de titulación, o pocos pero selectos, por estar comprometidos con propuestas reales de intervención.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

- En el caso del programa referido, conviene volver a discutir la creencia arraigada de que se ocupan muchos egresados de la MECEA. Debido a que se registra con cierta frecuencia el ingreso de personas poco interesadas en estudiar, en aprender, en aportar, en crecer tanto en lo personal como en lo académico. Por ello resulta importante que se reflexione y se actúe al respecto.
- La Educación Ambiental no se limita a un aspecto particular de la formación escolar, sino que debe convertirse en la base principal para desarrollar un nuevo estilo de vida. Por ello resulta imperativo que quienes deseen ingresar a la MECEA cuenten con esa vocación, esto es, con verdaderos deseos de adquirir conocimientos para elaborar propuestas y poner en práctica los elementos adquiridos en la resolución de los problemas diagnosticados, lo cual redundará en la obtención de experiencia y la ampliación del impacto que se pretende lograr.
- Es recomendable el desarrollo de procesos de evaluación al interior de los cursos, ya que permiten estimar el aporte real del programa a la formación del estudiante, a la mejora de las prácticas docentes de los propios catedráticos del programa y a la consolidación de la MECEA misma.
- Proponemos que la MECEA de la UPN, Unidad Mexicali, enfoque sus esfuerzos a ese proceso de mejora continua, y dé cabida a una necesaria reestructuración de la propuesta académica, donde se acepte la instauración de un tronco común, definiendo líneas terminales que, por un lado, permitan a los interesados en la gestión educativa y/o escolar desarrollarse en ese campo y, por el otro, en la línea de gestión ambiental que solventen las necesidades de los que atienden aspectos de evaluación de impacto ambiental, análisis de riesgo, políticas ambientales, gestión de residuos en general, monitoreos de la calidad del aire, manejo de recursos naturales, etcétera (*Ramírez-Acosta, en prep.*).

- Por último, el 22 de abril del 2008, en el marco del Día Mundial de la Tierra, se firmó el convenio Bases de Coordinación entre la Secretaría de Medio Ambiente y la Secretaría de Educación Pública, con el cual se busca reforzar los trabajos que hacen ambas dependencias en la construcción de una cultura ambiental en nuestro país. ¿Está preparada la MECEA para dar respuesta a esto? Como puede verse, el propio contexto ambiental nos plantea el desafío de responder a las necesidades de formación.
- Todo lo anterior hace imprescindible una evaluación detenida y rigurosa del programa que nos ha servido de referencia en este ensayo.
- Aunque mucho que se ha avanzado, está claro que aún falta mucho por hacer, situación que salta a la vista si consideramos el cúmulo de necesidades sociales y ambientales sin resolver. Por ello, el campo de la Educación Ambiental sigue siendo un terreno fértil, pleno de oportunidades, pero sólo lograrán una buena cosecha los maestrantes que desde el principio tengan claridad en lo que quieren cosechar.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, M.A., (2001).** *La formación profesional de los educadores ambientales en México, algunos puntos de partida. Carpeta Informativa, CENEAM, España.* pp. 326-337.
- Comisión para la Cooperación Ambiental (CEC) (1997).** *Demanda de educación y capacitación ambiental en México.* 39 p.
- González-Gaudiano, E., (1998).** *Centro y Periferia de la Educación Ambiental. Mundi Prensa, México, D.F.* 80 p.
- Guía de Entrevistas (2005).** *Programa de Maestría en Educación: Campo Educación Ambiental. UPN-Mexicali. Reporte técnico- 20 p.*
- Manual Educación Medio Ambiente. Fundamentos de Educación Ambiental.** <http://www.unescoeh.org/ext/manual/html/fundamentos2.html> (Consultado: octubre de 2008).
- Martínez Ibarra, J. A. 2000.** "La investigación en educación ambiental como herramienta pedagógica". *Educación* núm. 13. <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/13/13Jorge.html> (Consultado: noviembre de 2008).
- Martínez-Huerta, J.F.** www.unescoeh.org/unescoeh/manual/html/portada.html
- Peña-Díaz, A. (1997).** "Breve Manual del Estudiante de Posgrado". *Ciencia.* Vol. 48 (2) pp. 8-15.
- Ramírez-Acosta, J. (En preparación).** *Los aportes del Programa de Maestría en Educación, Campo Educación Ambiental, de la UPN, Unidad Mexicali, a la formación y capacitación ambiental de Baja California.*

PIÉ DE NOTAS:

- (1) Docente-Investigador de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 021 Mexicali. Candidato a Doctor en Ciencias en el Uso, Manejo y Preservación de los Recursos Naturales, por el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste. Coordinó el Programa de Maestría en Educación, Campo Educación Ambiental, de la UPN, Unidad Mexicali, en el periodo 2001-2005. Ha participado en la MECEA de marzo de 1996 a febrero de 2005, y de septiembre de 2006 a noviembre de 2009. **Correo electrónico:** biologicas@hotmail.com. **Dirección Postal:** Av. Río Mocolito y J.A. Torres S/N, Col. Independencia Magisterial, Mexicali Baja California. C.P. 21290.
- (2) Profesor- Investigador Unidad 021 Mexicali. Doctor en Ciencias Sociales por el Colegio de la Frontera Norte. Fue parte del equipo fundador del Programa de Maestría en Educación, Campo Educación Ambiental, de la UPN, Unidad Mexicali, del cual ha sido docente en diversas etapas. Miembro del SNI, nivel 1 entre 2001-2004 y 2006-2008.
- (3) Comisión para la Cooperación Ambiental.
- (4) Preescolar, Primaria, Secundaria y Bachillerato, además de aquellos que no están en el sistema formal de enseñanza, pero sí en el sistema de capacitación ambiental no formal del Estado.
- (5) Estudiantes que han cursado la maestría mencionan que esto lo dicen para pasar los filtros de admisión (aunque de todas maneras no se cuenta con criterios definidos para que operen como verdaderos filtros). Y acaban no cumpliendo con eso de los tiempos y otras cosas que se mencionarán más adelante (Guía entrevista de ingreso, 2005).
- (6) Cabe preguntarse cuántos de nuestros estudiantes están interesados en participar como asistentes o expositores en eventos tales como congresos, seminarios, mesas redondas y foros de consulta. O bien, quiénes están interesados en conocer o aprender lo relacionado con formatos de publicación de artículos de divulgación, artículos con rigor científico, formas de financiamiento de proyectos. Aunado a esto, habría que ver cuántos de los académicos lo hacemos, y si para la dirección de nuestra universidad está clara la importancia de estos espacios de participación, tanto para los académicos como para los estudiantes, y si se los apoya y exige como forma de actualización y mejora del conocimiento para la práctica docente. Creemos que una parte significativa de la comunidad universitaria (que incluye tanto a estudiantes como a profesores) no demuestra ningún interés y no sólo no tiene claridad con respecto a su importancia, sino que ha desarrollado la idea de que se trata de inversiones sin sentido, gastos superfluos e innecesarios. Peor aún, hay quienes consideran que nadie debe hacer mucho esfuerzo para evitar que a los demás les pidan aumentar su productividad, por lo que rechazan invariablemente su involucramiento.
- (7) Aunque por lo general no mencionan esta limitación que les impone su horario de trabajo en la entrevista previa a su ingreso.
- (8) Y sí se ha hecho, conforme lo marca el Reglamento de Estudios de Posgrado de la UPN.
- (9) En ocasiones han pasado hasta 6 semanas y piden reincorporarse, diciendo que trabajarán lo necesario para recuperar el tiempo que ha pasado. Algunos maestros del posgrado aceptan que se reincorporen, pero ¿el tiempo realmente se recupera?
- (10) Práctica que debe desaparecer en el posgrado, lo que favorecería el proceso de búsqueda, selección, lectura y síntesis, una vez que el estudiante descubra el maravilloso mundo de la información.
- (11) Profesionistas no insertos en el sistema de educación formal.
- (12) Esto es otra de las desventajas de este tipo de documentos, les evita buscar y consultar otros documentos que enriquecerán su formación en el contexto ambiental.
- (13) Hasta que se les explica la importancia de incluir las referencias es cuando lo hacen, aunque a veces sin un orden, o bien, sin la comprensión plena de las razones para hacerlo.
- (14) (<http://www.unescoeh.org/ext/manual/html/fundamentos2.html> Consultado octubre de 2008).
- (15) Evento alusivo al Día Mundial de la Tierra, realizado el 22 de abril del 2007.

Agradecimiento especial al Doctor Enrique Mata González por las observaciones hechas al borrador de este ensayo.

Jóvenes informados ...Líderes sanos

FERIA 2011: HOY JÓVENES SEGUROS EN PREPARATORIA

RESEÑA. La adolescencia es una etapa que se caracteriza principalmente por cambios físicos y psicológicos en la cual es muy importante y necesario el apoyo de la familia, la escuela y la sociedad en su conjunto, e implica un compromiso explícito por parte de los gobiernos ante la falta de información confiable o la inadecuada orientación que reciben los jóvenes, que se refleja en un alto número de embarazos prematuros, suicidios, adicciones y accidentes automovilísticos que suelen resultar fatales.

Es por ello que el Sistema Educativo Estatal de Baja California (SEE) en coordinación con el Instituto de Servicios de Salud Pública (ISESALUD) y el Instituto de la Juventud (INJUVEN) unieron a sus equipos de trabajo en la "Feria 2011: Hoy jóvenes seguros en Preparatoria" Campaña de Salud para el Adolescente, la cual se llevó a cabo los días 6 y 7 de octubre de 2011 en las Instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) campus Tijuana. Las temáticas tratadas en esta feria abordaron la salud reproductiva, la violencia en el noviazgo, así como los accidentes y lesiones que afectan a los jóvenes.

La finalidad de dicho evento fue crear conciencia en los estudiantes de Educación Media Superior de practicar estilos de vida saludables y mejorar la calidad de la misma mediante la intervención de un equipo multidisciplinario compuesto por médicos, enfermeras, trabajadores sociales, psicólogos, educólogos, asesores psicopedagógicos, comunicólogos, diseñadores gráficos y representantes del sector privado, a través de diversas actividades en las que se informó, orientó y capacitó a un total de 2,500 jóvenes entre 15 y 24 años de edad.

Mejorar la calidad de vida de los adolescentes en el nivel de educación media superior

CAMPAÑA DE SALUD PARA EL ADOLESCENTE

Salud reproductiva • Violencia en el noviazgo • Accidentes y lesiones

Por C.P. Sara Murillo Gómez
Lic. Ezara Galván López.
Subdirección de Educación Media Superior del SEE



El Secretario de Salud de Baja California, José Guadalupe Bustamante Moreno, fue el encargado de dar el mensaje de bienvenida a los jóvenes estudiantes, a las diferentes autoridades y al público asistente a la ceremonia de inauguración. En su mensaje, el Secretario indicó que la práctica sexual a temprana edad en nuestra entidad es cada vez mayor, por lo cual se está capacitando a los jóvenes dentro de las preparatorias y las universidades ofreciendo información acerca de alternativas para evitar embarazos a temprana edad y evitar infecciones de transmisión sexual.

Cabe resaltar que un proceso de gestación en menores de 19 años es considerado de alto riesgo.

Asimismo, señaló que otro de los padecimientos más frecuentes entre los jóvenes es la alta incidencia de accidentes automovilísticos debido al manejo de automóviles bajo el influjo del alcohol, al exceso de velocidad, a no respetar los señalamientos de tránsito y a conducir utilizando aparatos de telecomunicaciones (celulares y radios).

Por tal motivo, hizo una invitación a los jóvenes a evitar la combinación de estos factores pues no sólo puede salir lastimado el sujeto que conduce, sino también afectar a terceras personas.

Mencionó que otra afectación es la violencia en las relaciones interpersonales como en el noviazgo y en la convivencia con los padres o compañeros de clases.

Para evidenciar los factores de riesgo que se pudieran presentar, tuvo lugar la campaña *Hoy jóvenes*



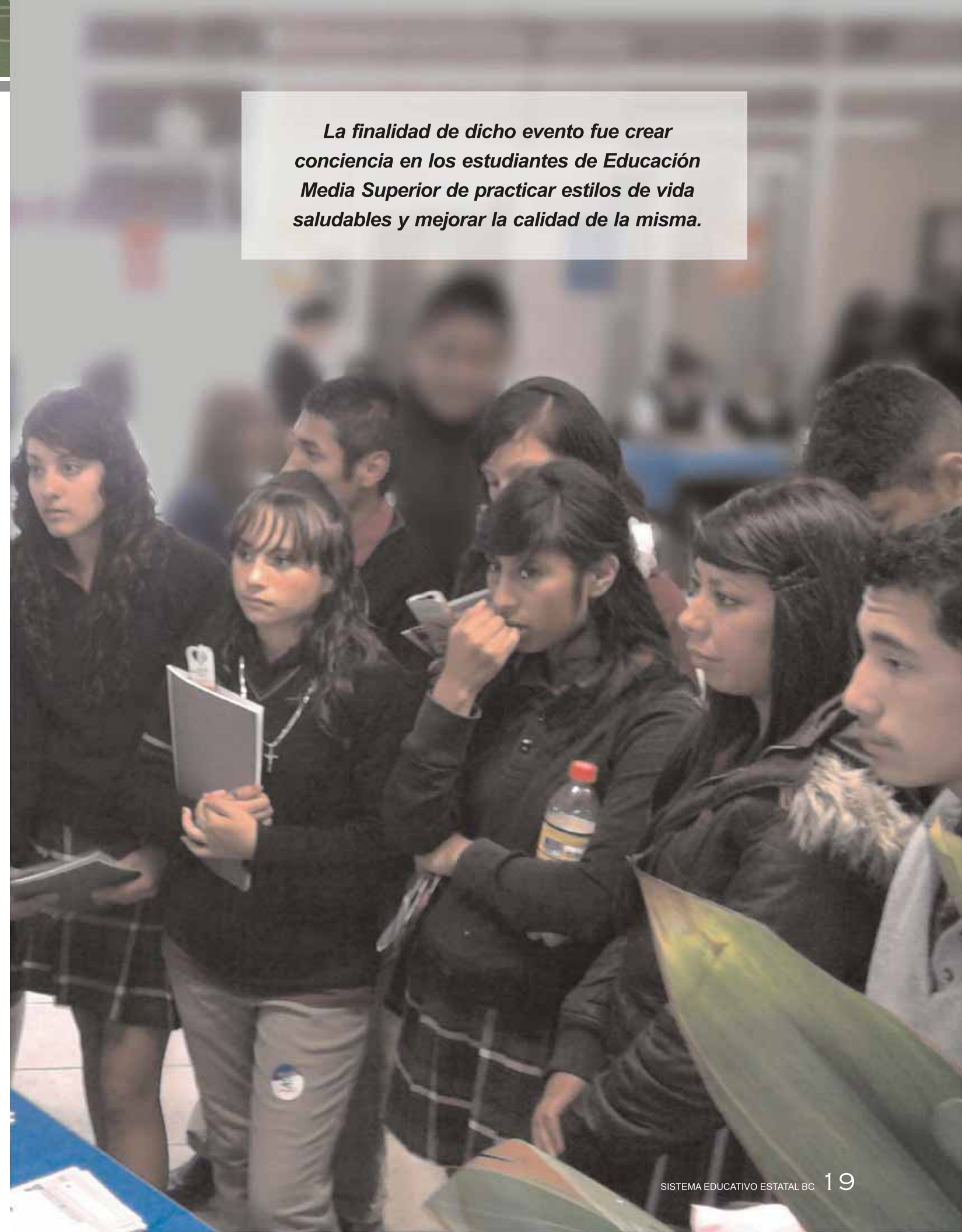
venes seguros en preparatoria, dividida en cuatro subcampañas:

- Hoy noviazgo seguro.
- Hoy sexo seguro.
- Hoy conduzco seguro.
- Hoy party seguro.

El M.C. Iván López Báez, Director de Educación Media Superior, Superior e Investigación en el Estado, señaló que es muy importante que los sectores sociales promuevan estas actividades y recalcó la importancia que representan los jóvenes estudiantes para el Gobernador José Guadalupe Osuna Milán.



La finalidad de dicho evento fue crear conciencia en los estudiantes de Educación Media Superior de practicar estilos de vida saludables y mejorar la calidad de la misma.





Los jóvenes de diferentes planteles de los sistemas de COBACH, CECYTE, CONALEP y DGETI a través de sus CETIS y CBTIS, disfrutaron y participaron activa y propositivamente de una jornada de conferencias magistrales, talleres, foros de expresión en tecnología educativa, así como de exposiciones acerca de seguridad pública.



Esta Feria consignó acciones ilustrativas dirigidas a los jóvenes de todos los bachilleratos del Estado de Baja California, así como la comunidad estudiantil de la UABC, docentes, padres de familia y público en general, quienes estuvieron sumamente motivados y se mostraron animados a participar de las actividades que los esperaban, con un recorrido guiado por los organizadores del evento. En las conferencias magistrales se trataron las siguientes temáticas: *Primer embarazo ¿Por qué después de los 21?* Y, *Virus de la Inmunodeficiencia Humana (V.I.H)*. A esto siguieron charlas por parte de personal de Cruz Roja Tijuana sobre la demostración de atención a diferentes pacientes (accidentados, paros cardiacos



y/o respiratorios), aplicación de primeros auxilios, información sobre el correcto uso del preservativo (condón femenino y masculino), funcionamiento del alcoholímetro, atención a la nutrición y aplicación de vacunas por parte del personal de ISESALUD.

Posteriormente se implementaron talleres sobre planificación familiar, métodos anticonceptivos, violencia en el noviazgo, salud materna y perinatal, enfermedades de transmisión sexual como el V.I.H., accidentes y lesiones, valores, autoestima y liderazgo *proactivo*. En cuanto a los talleres de tecnología educativa, se abordó la creación de blogs y el uso



Los jóvenes de diferentes planteles de los sistemas de COBACH, CECYTE, CONALEP y DGETI a través de sus CETIS y CBTIS, disfrutaron y participaron de conferencias y talleres.

adecuado de las redes sociales (Facebook, Twitter, etc.) y para finalizar, el Foro de Expresión en el que se organizaron mesas de trabajo formando equipos de diferentes subsistemas, para enriquecer las ponencias sobre cambios físicos, psicológicos y emocionales en la adolescencia y proceder con la exposición y argumentación de las temáticas.



Para conocernos... hay que *medirnos*

PRIMERA SEMANA ESTATAL DE EVALUACIÓN

LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN DE BAJA CALIFORNIA: CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA

"la evaluación, al prescribir realmente los objetivos de la educación, determina, en gran medida... lo que los alumnos aprenden y cómo lo aprenden, lo que los profesores enseñan y cómo lo enseñan, los contenidos y los métodos; en otras palabras, el producto y el proceso de la educación... se quiera o no, de forma consciente o inconsciente, la actividad educativa de alumnos y profesores está en algún grado canalizada por la evaluación".

De la Orden



Primera Semana Estatal de **EVALUACIÓN**

“La evaluación en la educación de Baja California:
Construcción de una cultura”

Lic. Juan Gálvez Lugo
Secretaría de Educación y Bienestar Social

Para el Gobierno del Estado, el impulsar la cultura de la evaluación es vital; sin ella se carecería de información sobre los procesos y resultados educativos que existen y no habría sustento para la toma de decisiones. La evaluación educativa busca alcanzar la mayor calidad en el desarrollo de modelos e instrumentos de evaluación, atendiendo en particular la confiabilidad, pertinencia y la validez; que coadyuven a identificar las fortalezas y áreas de oportunidad del Sistema Educativo Estatal.

El Gobierno del Estado de Baja California, a través de la Secretaría de Educación y Bienestar Social, llevó a cabo la Primera Semana Estatal de Evaluación Educativa “La evaluación en la educación de Baja California: Construcción de una cultura”, en los municipios de Ensenada, Tijuana y Mexicali, desarrollándose durante los días 22, 23, 24 y 25 de marzo del 2011. La finalidad de esta Primera Semana de Evaluación fue propiciar un espacio de análisis, discusión e intercambio de experiencias para buscar alternativas en la promoción y consolidación del trabajo en las instituciones de Educación Básica y Media Superior sobre la evaluación educativa, coadyuvando hacia la mejora del logro educativo. En particular se promovió un acercamiento entre funcionarios, directivos, académicos, docentes, jefes de enseñanza y personal técnico de los niveles de Educación Básica y Medio Superior para impulsar la cultura de la evaluación en nuestro estado, con el propósito de mejorar el logro educativo a través del uso pedagógico de los resultados de evaluación, así como identificar algunas expectativas para seguir cimentando esta cultura de la evaluación, vinculada a la cultura de la calidad educativa en Baja California.

Durante esta primera semana se reunieron 1,900 asistentes, académicos, docentes y personal técnico del nivel de Educación Básica y de las Instituciones de Educación Media Superior tanto públicas como particulares, funcionarios, directivos y representantes de los sectores social y productivo, implicados en el desarrollo de actividades asociadas a los niveles, estudiantes de licenciatura y posgrado; así como diversas personas interesadas en el tema.



Asimismo, se desarrollaron 16 talleres dirigidos a docentes, académicos y directivos de niveles Básico y Media Superior en la entidad, los cuales promovieron el encuentro entre especialistas y público interesado. Se contó con la participación de talleristas con reconocimiento nacional y amplia experiencia en la evaluación educativa, los factores asociados al aprendizaje, la enseñanza de Matemáticas, Comprensión Lectora, elaboración e instrumentación de exámenes, además de la instrumentación didáctica en nuevos enfoques por área disciplinar y los componentes fundamentales para una evaluación integral.

La conferencia magistral inaugural “Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes PISA”, por la Dra. Margarita María Zorrilla Fierro, Directora General del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), presentó una descripción de los resultados generales de PISA 2009 en México, destacando que esta prueba ofrece información sobre la situación de un país acerca de las competencias que tienen sus jóvenes para la vida en la sociedad actual.

En la ciudad de Tijuana, se dio inicio a las actividades con la participación del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), una de las instituciones en el país dedicadas al tema de evaluación, con la conferencia magistral: “Retos de la evaluación en México”, a cargo del Director General Adjunto de Difusión, Lic. Javier Díaz de la Serna. Las interrogantes planteadas fueron: ¿Por qué la evaluación y para qué en la escuela? ¿Es necesario saber lo que aprenden los estudiantes en la escuela?; si es un examen, ¿qué debemos preguntar y qué debemos informar?, ¿Es necesaria la evaluación? Para dar respuesta en conjunto, el Lic. Díaz de la Serna mencionó que la evaluación es una herramienta poderosa para el propósito de la mejora, de hecho, la evaluación es la herramienta por excelencia para el mejoramiento de las instituciones. Además debe tomarse en cuenta que la evaluación no es la única herramienta para mejorar, pero sí es la mejor para este propósito.

De manera simultánea, en el municipio de Ensenada se llevó a cabo la conferencia magistral “Evaluación del aprendizaje: métodos alternativos”, por la Dra. Virginia Velasco Ariza, en donde se evidenció cómo la evaluación alternativa refiere esquemas importantes para el trabajo con los nuevos enfoques en todos los niveles educativos.

Con la conferencia magistral “Evaluación para el desarrollo de competencias”, la Dra. Yolanda Leyva Barajas, Directora de Evaluación y Certificación del Instituto Internacional de Investigación de Tecnología Educativa, compartió con los asistentes los componentes de las competencias, además de posicionar el papel de la evaluación como un proceso integral que puede ser orientado al aprendizaje en situaciones reales a lo largo de la vida. Presentó información pertinente para que los grupos académicos de las instituciones educativas encuentren una guía práctica que coadyuve al desarrollo de las competencias necesarias para llevar una evaluación del aprendizaje, congruente con los enfoques actuales de la educación basada en competencias, y útil para reorientar su intervención.



Para la educación Preescolar se desarrollaron actividades en el municipio de Mexicali. Se ofrecieron valiosos referentes para avanzar en la construcción de respuestas que contribuyan a informar mejor sobre las evaluaciones, y ante todo, para mejorar la calidad de este nivel y procurar así una evaluación integral con la perspectiva que ahora interesa destacar hacia el diseño de políticas educativas para sustentar su desarrollo.

La primera actividad fue el taller “La evaluación en preescolar: una alternativa para un trayecto formativo de calidad”, con la Dra. Ysabel Camacho Norzagaray, quien resaltó que es vital clarificar las tendencias que orientan las posiciones adaptadas por parte de las docentes en Preescolar ante la evaluación de este nivel y sus logros. Se analizaron las tendencias y modelos que orientan los procesos evaluativos en el nivel de preescolar para identificar los trayectos formativos más coherentes y pertinentes con los retos que implican el diseño, desarrollo e implementación del currículo de Educación Básica.

Concluyó señalando que todos los involucrados deben participar con

visiones críticas y con propuestas viables en los trayectos formativos para velar por la coherencia y la congruencia entre contexto de aprendizaje y contexto de aplicación.

Gran aportación en este sentido es el estudio del INEE en la conferencia magistral: “Condiciones para la enseñanza y el aprendizaje de la educación Preescolar en Baja California”, por el Mtro. Luis Horacio Pedroza Zúñiga, Subdirector de Evaluación de Factores Escolares, quien describió las condiciones en las que se prestan los servicios de educación Preescolar en México, explorando como varían entre modalidades. Destacó puntos importantes de este estudio, como son: las condiciones de inequidad en el servicio que caracterizan fuertemente a ciertas modalidades del nivel; la definición de las condiciones que se requieren para prestar servicios de calidad (en factores como infraestructura, materiales y composición de los grupos) y cumplir con esos objetivos y el intercambio de experiencias.

Concluyó con los resultados de este estudio para Baja California, destacando que para que los beneficios de la educación preescolar ocurran, es necesario que los planteles sean de calidad; esto implica la existencia de recursos (humanos, materiales y organizativos) y procesos adecuados a las necesidades de los niños, que permitan capitalizar las características propias de la etapa en que se encuentran para su aprendizaje y desarrollo. Identificó como una gran fortaleza el compromiso de las docentes de este nivel educativo con los cambios curriculares propuestos, y un interés genuino en adecuar las acciones educativas a las necesidades de desarrollo y aprendizaje de los niños, la cual debe aprovecharse para garantizar que los servicios educativos sean de calidad.

Por otra parte, se describieron algunas características específicas sobre este mismo estudio en el taller: “Desafíos y retos de la educación Preescolar: hacia la mejora de la calidad del nivel”, impartido por la Mtra. Bertha Jiménez Almanza, Jefa de Proyectos de la Dirección de Evaluación a Escuelas del INEE. Mencionó que la educación Preescolar es reconocida como un servicio educativo que puede contribuir a mejorar las oportunidades académicas de los niños a lo largo de su vida, además de auxiliar en el desarrollo y aprendizaje de los niños en la primera infancia, y los beneficios que brinda para las trayectorias escolares y de oportunidades de vida.

El taller: “Evaluación Alternativa: un esquema para la Educación Básica”, impartido por el Dr. Luis Fernando García Hernández, ofreció al docente la oportunidad de conocer y desarrollar nuevas estrategias de evaluación en su práctica diaria, así como de reforzar y apoyar los métodos de evaluación describiendo el proceso de aprendizaje. Presentó los instrumentos alternativos para evaluar el aprendizaje por medio del uso de materiales didácticos; con el fin de que los resultados de la evaluación respalden y faciliten la mejora de la calidad docente.

El Dr. Joaquín Caso Niebla, por la Unidad de Evaluación Educativa del Instituto de Investigación Educativa (IEE) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), presentó la conferencia: “Factores personales,

La educación Preescolar es reconocida como un servicio educativo que puede contribuir a mejorar las oportunidades académicas de los niños a lo largo de su vida.



escolares y familiares que afectan el rendimiento académico en Secundaria”, donde señaló que esas variables influyen en el rendimiento académico de los estudiantes de Secundaria, en relación al rendimiento académico con variables de esta naturaleza. Entre estas variables se encuentran el clima escolar, la adaptación escolar, las estrategias de aprendizaje, la autorregulación académica y el ambiente familiar, mismas que se han estudiado poco en nuestro país. Los objetivos son conocer el comportamiento y la contribución de un conjunto de variables personales y escolares a la explicación del logro académico de los estudiantes.

También el Dr. Caso Niebla presentó el taller: “La autoestima y su relación con el rendimiento académico en los estudiantes de Secundaria” donde dio a conocer los pormenores de la relación de la autoestima con diversas variables del ámbito personal, escolar, familiar y social, destacando su poder explicativo en el rendimiento escolar. Este taller pretendió vincular las aportaciones de la teoría y los resultados de un conjunto de investigaciones realizadas en el contexto bajacaliforniano, con propuestas específicas de intervención para el fortalecimiento de la autoestima en estudiantes de la entidad. Todo esto, con el objetivo de analizar las repercusiones de una baja autoestima en el rendimiento escolar de estudiantes de educación Secundaria, y reflexionar en torno a la importancia de la autoestima como factor determinante en el desarrollo adolescente.

El INEE impartió el taller “Construyendo puentes entre realidad, evaluación y aula: la formación ciudadana” impartido por el Dr. Óscar Barrera Sánchez, quien ofreció herramientas para comprender la evaluación de la formación ciudadana y cómo ésta puede generar estrategias de implementación en el aula, tomando referentes de la realidad, tanto de las y los docentes como de las y los estudiantes. Señaló como propósito el utilizar los resultados de los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale) como referente hacia la formación ciudadana, y la comprensión de la importancia de vincular la realidad y la evaluación en la generación de estrategias de aprendizaje en el aula.

Por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) la Lic. Ana María Aceves, Directora General de Evaluación de Políticas, compartió la conferencia magistral “México: Hacia un Sistema Nacional de Evaluación”, donde destacó que en los últimos años se han realizado importantes esfuerzos para mejorar la calidad de la

educación, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones. Cada vez son más las instituciones y los organismos dedicados al tema y es también creciente la participación de diversas organizaciones sociales, de los padres de familia, de la representación sindical y de las comunidades educativas en la evaluación.

Señaló que en el marco del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE) las instancias oficiales con atribuciones para realizar evaluaciones y ámbitos de competencia son la propia SEP, el INEE, y la Dirección General de Políticas (DGEP) para Educación Básica; CENEVAL en Media Superior y en la Educación Superior ANUIES, CONACYT, COPAES, FIMPES y CIEES. Comentó que se ha avanzado en conocer de manera más detallada el estado que guarda la educación en diferentes aspectos, y que se han realizado esfuerzos por articular y coordinar las acciones en materia de evaluación de la educación. En este punto resaltó que el reto es coordinar los esfuerzos, alinear lo existente y desarrollar nuevas evaluaciones que permitan tener una visión integral del Sistema Educativo para llevar a cabo acciones de mejora.

En este contexto y con el propósito de apoyar en la labor docente, se contó con la presencia de asesores del Programa Nacional de Lectura en el estado y autoridades educativas en el taller “Fomento y valoración de la competencia lectora en el aula”, apoyados nuevamente por la Lic. Ana María Aceves Estrada, quien hizo referencia a un estudio experimental realizado el presente año sobre la competencia lectora.

A partir de los resultados obtenidos de este estudio, se elaboró el Manual de Procedimientos para el Fomento y Valoración de la Competencia Lectora en el Aula, documento utilizado en el desarrollo de este taller y que servirá de soporte al docente, asociado con otras formas de evaluar la competencia lectora.

Como parte de lo mencionado, establecieron los niveles de competencia lectora como referentes de logro para los alumnos de Primaria y Secundaria en escuelas del Sistema Educativo Mexicano. También se sugirió poner atención en la fluidez y en la velocidad de lectura, por ser necesarias para la comprensión lectora del alumno. En este sentido, se concluyó en apoyar el interés y esfuerzo de los docentes cotidianamente para mejorar en sus alumnos *la comprensión lectora y el uso de la lengua oral y escrita en diferentes contextos*. Se propuso el registro de los resultados de cada alumno, así como la elaboración de un diagnóstico individual





Los instrumentos de evaluación retroalimentan al maestro sobre contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje para implementar acciones eficaces, corregir deficiencias y superar limitaciones.

y por grupo con base en los referentes establecidos. Asimismo, se proporcionaron sugerencias didácticas para apoyar a los alumnos en el desarrollo de esta destreza.

El taller: “Didáctica del álgebra en Secundaria: un esquema para la mejora del logro educativo en Educación Básica”, fue presentado por el Mtro. Gastón Santos, quien mencionó que de la aritmética al álgebra existe un gran abismo de conocimiento, y que, como maestros, se pretende que el alumno aprenda esto en dos años de la Secundaria, preguntándose: ¿será esto posible? En este sentido, se concluyó que en el nivel Secundaria, al impartir el campo del álgebra, es necesario analizar la madurez de los procesos intelectuales asociados a este tipo de conocimiento.

Gastón Santos resaltó además la necesidad de conocer cómo abordar un tema de álgebra que lleve al alumno al aprendizaje basado en competencias y que los maestros de Secundaria requieren conocer nuevas estrategias y técnicas matemáticas en la enseñanza del álgebra. El docente tiene que preguntarse: ¿qué pasa en las clases de matemáticas?, ¿qué propongo para lograr un aprendizaje significativo del álgebra en mis alumnos? Esto implica que el docente conozca a sus alumnos desde el punto de vista de “madurez mental”, matemáticamente hablando, y que ellos cuenten con información relativa a la problemática del álgebra en este nivel, además de dar soluciones alternativas.

En este sentido, se concluyó que los docentes reconocerían la importancia de la enseñanza del álgebra

en la vida académica de sus alumnos, así como la falta de preparación académica, para superarla y estar a la vanguardia de la educación con los avances tecnológicos.

La Dra. Evangelina López Ramírez presentó el estudio: “Causas de la deserción en el nivel Medio Superior en Baja California”, el cual se concentra en una serie de interrogantes.

- 1) ¿Cuáles han sido las principales causales de la deserción escolar de nivel Medio Superior en Baja California?, surgiendo este cuestionamiento ante los altos niveles de deserción que se presentan en nuestro país y particularmente en Baja California, pues en el ciclo 2008-2009 era de 14.97% en el país, y 17.35% en nuestra entidad.
- 2) ¿Cómo se combinan las causas de tipo económico, académico e institucional?
- 3) ¿Qué factores académico institucionales influyen en la deserción escolar? Al respecto se evidenciaron las siguientes hipótesis: 1. Un nivel bajo de ingresos condiciona negativamente la cantidad de semestres concluidos en la educación Media Superior, 2. La reprobación de una, dos o tres materias influye directamente sobre la deserción escolar, y 3. Las limitaciones en los apoyos académico institucionales influye directamente en la deserción escolar.

Para concluir, y como resultado del estudio, la Dra. López Ramírez presentó una serie de recomendaciones, entre las que resaltan el otorgamiento de becas a estudiantes destacados que apoyen el

aprendizaje de compañeros que presenten problemas en el desempeño escolar; el diseño de programas de inducción a la educación Media Superior diferenciados según necesidades formativas relevantes de los jóvenes de nuevo ingreso, y establecimiento de proyectos de evaluación de los procesos asociados a la actualización de docentes de educación Media Superior, entre otros. Se realizó el taller: “Evaluación de Competencias en el Nivel Medio Superior”, dirigido a los participantes que laboran en dicho nivel educativo, en donde el Mtro. Salvador Ponce Ceballos, Director de la Facultad de Pedagogía de la UABC, presentó los elementos que debe tomar en consideración el docente al realizar una evaluación, además de tratar de erradicar la evaluación tradicionalista y así posibilitar estrategias que favorezcan el enfoque por competencias.

En cuanto a la necesidad de un cambio en el actuar del docente y de las instituciones en los actuales enfoques didácticos, para generar una nueva cultura de la evaluación, el Mtro. Ponce Ceballos adujo acerca de la concientización del papel que juega la evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje como elemento de mejora y no de castigo.

En lo que corresponde al tema de las pruebas o instrumentos como elementos a considerar en las evaluaciones, se trabajó con un primer taller: “Análisis gráfico de ítems para mejorar las pruebas de aula”, presentado por la Mtra. Guadalupe de los Santos Lázaro. Con este taller los participantes aprendieron a utilizar una técnica novedosa denominada Análisis Gráfico de Ítems, que se emplea para evaluar y mejorar la calidad técnica de los reactivos de opción múltiple o de respuesta alterna, para evaluar el aprendizaje de sus alumnos en el aula, mediante el uso del software PAGI. La importancia de éste radica en ser utilizado para identificar ítems que presentan fallas y así tener elementos para que sean excluidos de las pruebas por no tener los mínimos requerimientos técnicos psicométricos. Con el PAGI los ítems de mala calidad son fáciles de detectar.

En este sentido destaca el objetivo de habilitar a los docentes para que puedan conocer y mejorar la calidad técnica de los ítems de opción múltiple o respuesta alterna que utilizan en sus pruebas de aula, por medio del análisis gráfico de ítems.

Sobre el mismo tema, el segundo taller fue el ofrecido por el CENEVAL, denominado: “Procedimiento es-

tándar para elaboración de pruebas a gran escala”, impartido por la Dra. Lucía Monroy Cazorla, el cual sirvió de insumo al colegiado que se encuentra elaborando el Examen Estatal de Ingreso a Media Superior en Baja California. La Dra. Monroy refirió los distintos tipos de evaluaciones que existen, haciendo hincapié en las coincidencias y particularidades de cada una.

Un tercer taller, el ofrecido en dos partes, denominadas: “Desarrollo de habilidades en los docentes, base de la evaluación educativa” y “La elaboración de exámenes: consideraciones en su diseño e instrumentación”, impartido por la Mtra. Martha Lourdes Oropeza, contó con la asistencia de docentes, directivos y asesores técnico pedagógicos de Educación Básica así como académicos del nivel Medio Superior. La intención de este taller interactivo fue capacitar al maestro en el diseño y elaboración de instrumentos de evaluación que validan el nivel de desarrollo de las competencias adquiridas por los alumnos, al aplicarlas con eficiencia en la solución de problemas de acuerdo al nivel educativo correspondiente. Estos instrumentos de evaluación retroalimentan al maestro sobre contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje para implementar acciones eficaces, corregir deficiencias y superar limitaciones. Se finalizó con la construcción de reactivos diseñados en base a las normas básicas, características y recomendaciones señaladas en el taller. Con lo anterior, se busca modificar estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación para retroalimentar contenidos y generar acciones pertinentes para el desarrollo de competencias de los involucrados en el proceso educativo.





Por último, y en consonancia con el tema arriba señalado, se ofreció el taller: "Uso y difusión de los resultados de evaluaciones externas: Ejes temáticos en Educación Media Superior", por la Lic. Emma Sandoval Godínez, quien resaltó la importancia del uso de los resultados de evaluaciones externas, como insumo para la planeación didáctica. Destacando los procesos de desarrollo de pruebas a gran escala como ENLACE, a partir de los ejes temáticos que agrupan los temas que revisa la prueba, así como el procedimiento que se desarrolla para la elaboración de reactivos para este tipo de evaluaciones.

El taller: "Indicadores educativos en el nivel Medio Superior: un esquema para el Sistema Nacional de Bachillerato", se desarrolló de manera secuencial durante tres días de trabajo, teniendo como sede el municipio de Ensenada. La impartición del taller por el Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías del IEE de la UABC, se centró en explicar los diseños y el cómo desarrollar indicadores educativos para ser utilizados de manera efectiva como insumo en la toma

de decisiones. Puntualizó que los indicadores educativos son un instrumento cuyo propósito es proporcionar información relevante y accesible donde se representen los logros y debilidades del proceso transformador en los distintos niveles de la administración educativa, mostrando el grado de calidad que dicho sistema alcanza en un determinado momento de su evolución.

En Tijuana se realizó la Mesa de Articulación Educación Básica-Media Superior, denominada: "Los nuevos enfoques educativos: un esquema para una evaluación articulada". Esta reunión fue dedicada a la puesta en común y actualización sobre la instrumentación de las Reformas Integrales, tanto en Educación Básica como en Media Superior, por lo que se enfatizó en la formación basada en nuevos enfoques a fin de generar un esquema de articulación que posibilite una evaluación pertinente y oportuna para mejorar la calidad de las instituciones educativas de la entidad. Se estableció que para consolidar la articulación entre los diversos niveles educativos, se debe tener claridad en los



perfiles de ingreso y egreso, así como en las competencias básicas, disciplinares y profesionales que se pretenden formar. Además, se acordó realizar reuniones periódicas en donde los especialistas a nivel disciplinar tanto de Básica como de Media Superior, puedan compartir esquemas.

También se llevó a cabo el curso-taller: "Competencias, Evaluación y Psicometría", impartido por el Mtro. Rafael Reséndiz Ramírez, dirigido a docentes de Educación Básica y Media Superior y cuyo fin fue el formar personal especializado que domine los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la elaboración de pruebas a gran escala según los estándares de alta calidad técnica de corte internacional, a fin de generar nuevas ideas en la elaboración de evaluaciones basada en competencias que se aplican en el Sistema Educativo Estatal. Se revisaron los principales criterios de alta calidad técnica en la elaboración de reactivos, así como la revisión y validación de los mismos. Algunos productos fueron: contar con esquemas para evaluar el nivel de desempeño de los alumnos de nivel Básico y Medio Superior en la entidad, recabar información de forma rápida y confiable, realizar un reconocimiento de los condicionamientos de los sustentantes, además de obtener insumos que permitan identificar las fortalezas y áreas de oportunidad para la mejora de la calidad educativa en Baja California.

Es importante resaltar la participación de los Centros de Evaluación más importantes del país, como la DGEP por parte de la SEP, el IIDE por parte de la UABC, el INEE y CENEVAL. Con estos referentes, Baja California se posiciona como una entidad en donde la cultura de evaluación está permeando todos los esquemas de la educación.

